



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO N° 7.562.1

MAT.: APRUEBA AMPLIACIÓN DE GIRO
PATENTE MUNICIPAL

Laja, 27 NOV. 2014

VISTOS:

1. Solicitud de Ampliación de Giro de Patente Municipal;
2. Memo N° 285, de fecha 25 de noviembre de 2014, de Director(S) de Administración y Finanzas y Encargada de Rentas y Patentes, al Sr. Alcalde(S);
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** la siguiente Ampliación de Giro de Patente Municipal:

NOMBRE : LUISA AMALIA HERRERA BARRA
RUT :
DIRECCION : PASAJE PUENTE PERALES 3699 ALTOS DEL LAJA
GIRO : PROVISIONES, FRUTAS Y VERDURAS, BAZAR
ROL : 2-1691
AMPLIACIÓN DE GIRO A: PROVISIONES, FRUTAS Y VERDURAS, BAZAR
Y AMASANDERÍA
PATENTE : COMERCIAL (MICROEMPRESA FAMILIAR)

2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE(S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM.
- Archivo DAF
- Archivo Control